



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039326/2019
CORDOBA, 28 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Maximiliano ROSSA, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica, con motivo de realizar estudios académicos y tareas de investigación en el Laboratoire de Physique des Interactions Ioniques et Moléculaires, Universidad Aix -Marseille, Marsella, Francia y en el Free Electron Laser -CLIO en Orsay Francia.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

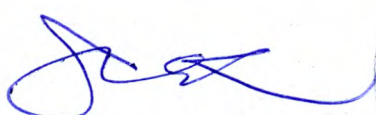
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Dr. Maximiliano ROSSA (Legajo 37.043), en representación de esta Facultad, a realizar estudios académicos y tareas de investigación en el Laboratoire de Physique des Interactions Ioniques et Moléculaires, Universidad Aix -Marseille, Marsella, Francia y en el Free Electron Laser -CLIO en Orsay Francia; y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, a partir del **14-09-2019** y hasta el **06-10-2019**; con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE. mes

1748


Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC